

REDEMPTORIS CUSTOS/4

San José, el padre a imitar

ECCLESIA

19_03_2021



**Ermes
Dovico**



La Iglesia y el mundo necesitan padres, recordó Francisco en la carta apostólica *Patris Corde*. Esta necesidad se siente con mayor urgencia en la sociedad actual. Y tal vez algún día, incluso los historiadores reconocerán que los males de hoy están relacionados en gran medida con el debilitamiento y el rechazo de la figura paterna, causado por la cultura del individualismo, el 68 y las “conquistas” relacionadas (divorcio, aborto, inseminación artificial, liquidez sexual, etc.).

Pero hay un antídoto para tales males llamado San José, que es el mejor de los padres de todos los tiempos porque en cada uno de sus días terrenales junto a Jesús siguió un solo objetivo: hacer la voluntad del Padre celestial. Como explica san Pablo VI, la paternidad de san José se manifestó “en haber hecho de su vida un servicio, un sacrificio, al misterio de la Encarnación y a la misión redentora conjunta; en haber utilizado la potestad legal, que le correspondía sobre la Sagrada Familia, para hacer entrega total de sí mismo, de su vida, de su obra...”.

En la misma perspectiva, san Juan Pablo II quiso que la *Redemptoris Custos* (Exhortación apostólica dedicada al padre de Jesús y que más que ningún otro documento pontificio se centra orgánicamente en la importancia de su paternidad) resalte en el título [1] su calidad de “custodio”. La idea era señalar que el verdadero padre es un verdadero custodio, es decir, un hombre que ejerce su paternidad como un *servicio* a alguien - el hijo - que no es de su propiedad sino de Dios. Y es, por tanto, a Dios a quien los hijos deben ser conducidos, siguiendo los planes que el Padre Eterno tiene para ellos.

La paternidad de san José no desciende de la generación, pero “posee plenamente la autenticidad de la paternidad humana y de la misión paterna en la familia” (RC, 21). Cabe recordar que sus derechos y deberes paternos hacia Jesús derivan del matrimonio con María, con quien José había compartido (haciéndolo él mismo) el voto absoluto de virginidad. “Lo que ha hecho el Espíritu Santo - explica san Agustín - lo ha hecho en ambos... El Espíritu Santo, apoyado en la justicia de los dos, *les donó a ambos su hijo*; operó en el sexo al que tocaba parirlo, pero de tal manera que también naciera para su marido”.

María y José, de hecho, habían sido pensados juntos, desde la eternidad, en vista de la Encarnación del Hijo de Dios. Su matrimonio tuvo no sólo lo que Santo Tomás llama “primera perfección” (la unión indivisible de las almas) sino también la “segunda perfección”, en lo que respecta a la acogida y educación de la descendencia. Para estas tareas, junto con el cuidado materno de María, era necesaria, por tanto, la presencia de José, que tenía que ocuparse, como padre, de introducir a Jesús de forma

ordenada en el mundo. José lo hizo cumpliendo con todos los deberes que se derivan de las leyes humanas y divinas (la imposición del nombre, la inscripción en la oficina de registro de Belén durante el censo de Augusto, la circuncisión, la presentación en el templo, etc.), protegiendo al Niño de peligros, proporcionándole alimento, enseñándole un oficio, educándolo en los largos años de su vida oculta.

El aspecto de la educación es evidentemente central y da una idea de la grandeza del papel de José (una grandeza que, entre las criaturas, solo es superada por la de María) en el plan de la Redención. Juan Pablo II afirma: “Se podría pensar que Jesús, al poseer en sí mismo la plenitud de la divinidad, no tenía necesidad de educadores. Pero el misterio de la Encarnación nos revela que el Hijo de Dios vino al mundo en una condición humana totalmente semejante a la nuestra, excepto en el pecado (cf. Hb 4, 15). Como acontece con todo ser humano, el crecimiento de Jesús, desde su infancia hasta su edad adulta (cf. Lc 2, 40), requirió la acción educativa de sus padres. [...] Además de la presencia materna de María, Jesús podía contar con la figura paterna de José, hombre justo (cf. Mt 1, 19), que garantizaba el necesario equilibrio de la acción educadora. Desempeñando la función de padre, José cooperó con su esposa para que la casa de Nazaret fuera un ambiente favorable al crecimiento y a la maduración personal del Salvador de la humanidad. [...]” ([Audiencia general del 4 de diciembre de 1996](#)).

Por su parte, el Salvador honró el cuarto mandamiento al más alto grado. Fue a través de su sumisión a María y José, “modelos de todos los educadores” (Wojtyla), que Jesús creció en sabiduría, edad y gracia (Lc 2, 52), santificando las relaciones familiares y preparándose para el *fiat voluntas tua* más difícil y grande, aquello del Huerto de los Olivos. Resulta evidente también aquí, como en un círculo, la admirabilidad de la obediencia: caracteriza todas las relaciones dentro de la Sagrada Familia (donde el jefe es José), tiene al Padre celestial como referencia última y, por tanto, para su finalidad la caridad, que consiste sobre todo en la salvación de las almas.

Así como es cierto que la caridad estuvo presente en todas las acciones paternas de José, es igualmente cierto que, en su base, antes y durante su matrimonio con María, hubo una profunda vida de oración. No es casualidad que los santos, sobre todo Teresa de Ávila, señalaron y asumieron al padre de Jesús como el maestro de la vida interior. Es de la relación personal y diaria con Dios que José recibió el don de la humildad y todas las gracias necesarias para llevar a cabo el noble ministerio de custodiar al Hijo eterno y a su Madre. El amor paterno que el Todopoderoso ha concedido a José, a través de esta relación, influyó en el perfecto crecimiento de Jesús quien, como escribió Wojtyla en el libro “Alzatevi, andiamo!” [(¡Levántate, vamos!) Mondadori, 2004), como verdadero Dios, “tuvo su propia experiencia de paternidad

divina y de la filiación en el seno de la Santísima Trinidad”; y, como verdadero hombre, “experimentó la paternidad de Dios a través de su relación de filiación con San José”.

Incluso en la singularidad de toda la Sagrada Familia, queda por lo tanto un hecho: José llama a los padres de hoy al deber de educar a sus hijos en la fe, para guiarlos día a día con su ejemplo para custodiar a Jesús y María como los mayores tesoros. Y a rezar al Padre de las Misericordias, pidiéndole poder conocer y hacer su voluntad en cada acción. Esta es la única garantía, si se desea el bien eterno para los hijos.

[1] El título *Redemptoris Custos* fue elegido personalmente por Juan Pablo II, como explicó en varias ocasiones el padre Tarcisio Stramare (josefólogo que colaboró en la estructura teológica de esa exhortación apostólica y que en un principio hubiera preferido incluir el término “pater” en el título, convenciéndose luego de la oportunidad de la elección del Santo Padre) en sus propios libros y también en una entrevista concedida al *Timone* (n. 193, marzo de 2020) pocas semanas antes de su muerte